

Santiago, 6 de octubre de 2020
GG/00701/20

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de hecho esencial de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (la "**Sociedad**") lo siguiente:

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a los señores accionistas de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A., a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a través de medios tecnológicos remotos el día 26 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, para que conozca y se pronuncie sobre la materia de su competencia que se indica a continuación:

Aprobar el reparto de utilidades y pago de un dividendo definitivo eventual, con cargo a la cuenta patrimonial resultados retenidos de ejercicios anteriores, de los estados financieros aprobados al 31 de diciembre de 2019.

El documento que fundamenta la proposición reparto de utilidades y pago de dividendo estará disponible en el sitio web de la Sociedad www.cuprum.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que ésta se celebre. Atendidas las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19, con el objeto de prevenir contagios y proteger a los accionistas, la celebración de la Junta se realizará remotamente a través de medios

tecnológicos, permaneciendo cerradas las oficinas de la Sociedad. El procedimiento para participar de forma remota en la Junta se encontrará disponible en el sitio web de la sociedad: www.cuprum.cl.

Le saluda atentamente a usted,

José Felipe Aguilera Navarro
Gerente Legal
Por orden del Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones